



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

089/88

Salta, 5 de Mayo de 1988.-
Exptes S.O. Nº 19.041/88 y
19.042/88 Ref. Nº 1/88

VISTO:

Las Resoluciones Nº 029 y 030/88 de Sede Regional Orán, mediante las cuales se convoca a inscripción de interesados para proveer cargos de Ayudante de Ira en asignaturas de la Carrera de Enfermería que se dictan en dicha Sede, mediante llamado a inscripción de interesados; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde se ratifiquen las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones Nº 029 y 030/88 de Sede Regional Orán de fecha 6 de abril de 1988.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.-

SMD
APA

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



PATRICIA C. MORENO
DECANO